

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LNALINO S.A., POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2016.**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía LNALINO S.A., durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2016.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.016

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.016, la compañía no ha tenido movimiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.016 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.016, la Empresa no ha tenido movimiento.

COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante el ejercicio económico del año 2.016, la situación de la empresa se refleja en los Balances de la misma.

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.017.

Para el ejercicio 2.017, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente en el aspecto turístico.

Atentamente.


Elena Lino Pincay
GERENTE GENERAL